ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL COMITÉ ESTATAL DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DE OAXACA

En Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 11:00 horas del día quince de junio del año dos mil veintidós, reunidos en video llamada; previa convocatoria hecha a sus correos electrónicos, se encuentran presentes la Licenciada en Contaduría Pública **AMABLE CECILIA CRUZ LOZANO**, Coordinadora de Operación Municipal, Microrregional y Coinversión Social y suplente del Ingeniero **JORGE TOLEDO LUIS,** Coordinador General del COPLADE y Presidente del mencionado Órgano Colegiado, Licenciada en Administración de Empresas **ANA LILIA CRUZ PÉREZ** Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva; Maestra **LUZ SAYDI ORTEGA MATA**, Directora de Planes y Programas y Vocal A, Maestra **ELSIE RUBY MELCHOR MENDOZA** Directora Jurídica y Vocal B; Ingeniero **JACOB FABIÁN GONZÁLEZ** Director de Sistemas de Información para la Planeación y Vocal C; C. **KEVIN OSCAR ALLENDE GONZÁLEZ** Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental en funciones de Asesor del Comité de Control Interno, designado mediante oficio SCTG/SASO/DCIGP/435/2022 de fecha 02 de mayo último **(Anexo 01)**;como invitados; el Maestro **MARCO ANTONIO REYES TERÁN,** Coordinador de Planeación del Desarrollo y Coordinador de Control Interno; la Maestra **ELENA EVELIA GARCÍA CRUZ**, Coordinadora Técnica y Enlace del Sistema de Control Interno Institucional; el Licenciado **NAHUM EFRÉN MARTÍNEZ GÓMEZ,** Jefe del Departamento de Estrategias para el Desarrollo y Enlace de Administración de Riesgos y; Maestro **GONZALO LAPUENTE SASTRE,** Director General de la Instancia Técnica de Evaluación, Órgano desconcentrado de la Coordinación General del COPLADE, de conformidad con lo dispuesto en el Numeral 24 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, publicado en el periódico Oficial del Gobierno del Estado el ocho de junio de dos mil diecinueve (08 de junio de 2019), al tenor del siguiente: - - -: - - - - - - - - - - - **ORDEN DEL DÍA** -

I.-DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN. - - - - - - - - - - -

II.-APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -

III.-RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

IV.-SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. -

V.-CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS. - - - - - - - - - - - - -

VI.-DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. -

a) Programas Presupuestarios. -

b) Proyectos de Inversión Pública. -

c) Pasivos contingentes. -

d) Plan Institucional de Tecnologías de Información. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

VII.-SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL: -

b) Reporte de Avances Trimestral del PTCI. -

c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCI. ---------

VIII.-PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL. --------------

b) Reporte de Avance Trimestral del PTAR. ---------------------------------

c) Aspectos relevantes del Informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR. --------

IX.-ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD. ------------------------------------

X.-ASUNTOS GENERALES. ---

XI.-REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN

------------------ **DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA** --------------------

I. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN. ----------------

En uso de la palabra la Licenciada en Administración de Empresas **ANA LILIA CRUZ PÉREZ** Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva, comenta que previo al inicio de la sesión procedió al pase de lista de las personas convocadas, mencionando que mediante oficio CG-COPLADE/CG/133/2022, de fecha 08 de junio del 2022, el Ingeniero **JORGE TOLEDO LUIS,** Coordinador General del COPLADE y Presidente designa a la Licenciada en Contaduría Pública **AMABLE CECILIA CRUZ LOZANO**, Coordinadora de Operación Municipal, Microrregional y Coinversión Social, como su suplente en esta segunda sesión ordinaria. (**Anexo 2**), Así también el **C. KEVIN OSCAR ALLENDE GONZÁLEZ** Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental en funciones de Asesor del Comité de Control Interno, designado mediante oficio SCTG/SASO/DCIGP/435/2022 de fecha 02 de mayo último, cerciorándose así que se encuentran presentes todos los convocados, por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la presente sesión, lo que informa a la Licenciada en Contaduría Pública **AMABLE CECILIA CRUZ LOZANO**, Coordinadora de Operación Municipal, Microrregional y Coinversión Social y, Presidente Suplente de éste Órgano Colegiado; quién manifiesta: ***"se declara legalmente instalada la segunda sesión ordinaria del Comité de Control Interno de la CG-COPLADE"***. ---

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. ----------------------------

Acto seguido, Una vez realizado el pase de lista, verificado el quórum legal e instalada la presente sesión ordinaria, la Licenciada en Contaduría Pública **AMABLE CECILIA CRUZ LOZANO**, Coordinadora de Operación Municipal, Microrregional y Coinversión Social y, Presidenta Suplente de éste Órgano Colegiado , instruye a la Licenciada en Administración de Empresas **ANA LILIA CRUZ PÉREZ** Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del Comité de Control Interno, someter a consideración de todos los presentes el orden del día a desahogar en la presente sesión, para dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 20, fracción III, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, aprobándose por unanimidad, en términos del numeral 18, fracción I, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal.-----------------------------------

III. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Enseguida la Licenciada en Contaduría Pública **AMABLE CECILIA CRUZ LOZANO**, Coordinadora de Operación Municipal, Microrregional y Coinversión Social y, Presidente Suplente de éste Órgano Colegiado, indica a la Licenciada en Administración de Empresas **ANA LILIA CRUZ PÉREZ** Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del Comité de Control Interno, desahogar el presente y subsecuentes puntos del orden del día; enseguida manifiesta lo siguiente: para mayor agilidad se anexó a la convocatoria para esta sesión, copias simples del acta correspondiente a la primera sesión ordinaria, de fecha 11 de marzo del año en curso, para su análisis respectivo y comentarios en este momento. Ante ello, pregunta a los integrantes de este cuerpo colegiado, si existe alguna observación o comentario a la misma, a lo cual responden que no hay comentario alguno, por lo cual lo ratifican en todas sus partes para los efectos legales correspondientes a que haya lugar, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 19, fracción IX, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal.- -

IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. -

Toma la palabra, la Licenciada en Administración de Empresas **ANA LILIA CRUZ PÉREZ** Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del Comité y procede a dar lectura a los acuerdos aprobados en la primera Sesión Ordinaria de la presente anualidad, así como a las acciones realizadas para el seguimiento y atención correspondiente. -

Acuerdo No. COCOI/COPLADE/1SO/001/2022 El Comité de Control Interno acuerda que el Coordinador de Control Interno, difunda a todas las áreas el Programa de Trabajo de Control Interno 2022, a la brevedad posible. -

SEGUIMIENTO: El Maestro **MARCO ANTONIO REYES TERÁN,** Coordinador de Planeación del Desarrollo y Coordinador de Control Interno, informa a este Comité que mediante circular No. 004 remitida con fecha 17 de febrero de 2022 se realizó la difusión del Programa de Trabajo de Control Interno 2022 para todas las áreas administrativas de esta Coordinación General. **(Anexo 3)** -

Acuerdo No. COCOI/COPLADE/1SO/002/2022 El Comité de Control Interno acuerda que el Coordinador de Control Interno, remita el reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno del primer trimestre a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental antes del 21 de Abril del presente año. - - - - - - - - - - - - - - - - -

SEGUIMIENTO: El Maestro **MARCO ANTONIO REYES TERÁN,** Coordinador de Planeación del Desarrollo y Coordinador de Control Interno, informa a este Comité que mediante oficio No. CG-COPLADE/CPD/024/2022 de fecha 18 de abril de 2022, se remitió el Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno del primer trimestre a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental. **(Anexo 4)** - - - -

Derivado del punto V Cédula de problemáticas o situaciones críticas. - - - - - - - - - - - - - - -

Acuerdo No. COCOI/COPLADE/1SO/003/2022 El Comité de Control Interno acuerda que la Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva, solicite y programe una mesa de trabajo con personal de la Secretaría de Administración a efecto de tomar acuerdos que permitan reducir requisitos y así agilizar los trámites de baja y depuración de la plantilla vehicular, avances que serán presentados en la próxima sesión ordinaria. -

SEGUIMIENTO: En seguimiento esta Dirección Administrativa la Licenciada en Administración de Empresas ANA LILIA CRUZ PÉREZ Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva, informa a este Comité que mediante oficio número CG-COPLADE/DA/143/2022 de fecha 09 de marzo del 2022, se solicitó al Director de Patrimonio de la Secretaría de Administración, informe el status de la solicitud de baja de vehículos enviada mediante diverso CG-COPLADE/DA/0331/2021, solicitando en ese mismo oficio, fecha para una reunión con las áreas involucradas para la atención de la depuración de la plantilla vehicular de esta Coordinación General, así también mediante oficio número CG-COPLADE/DA/176/2022 de fecha 28 de marzo del 2022, se envió a la Dirección de Patrimonio 27 expedientes certificados de igual número de vehículos para su dictamen de baja correspondiente, sin que hasta el momento se tenga una respuesta a ambas peticiones. (**Anexo 5**) --

Acuerdo No. COCOI/COPLADE/1SO/004/2022 El Comité de Control Interno acuerda que la Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva, continuará con los trámites ante la Secretaría de Finanzas, para concluir con la depuración de saldos del ejercicio del 2016, avances que serán presentados en la siguiente sesión ordinaria. ------------------------------

SEGUIMIENTO: En seguimiento esta Dirección Administrativa informa a éste Comité que, con fecha 28 de marzo del año en curso nos presentamos en la Dirección de Contabilidad Gubernamental de la Secretaria de Finanzas para dar seguimiento a los saldos pendientes de amortizar, acordando que se deberá presentar en las instancias correspondientes una solicitud de búsqueda de procedimientos judiciales o mercantiles en contra de esta Coordinación General del COPLADE de proveedores que tengan cuentas por cobrar de los ejercicios en mención; por lo que a través de la Dirección Jurídica de COPLADE se solicitó dicha información a la *DIRECCION DE PLANEACION INFORMATICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO*, a la *SECRETARIA GENENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO* y a la *SECRETARIA DE LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL* quienes a la fecha respondieron el Secretario General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa y la Dirección de Planeación e Informática del Consejo de la Judicatura, indicando que NO existe registro alguno de juicio promovida en contra de esta Coordinación (**Anexo 6**) --

V. CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS SITUACIONES CRÍTICAS. -------------- Toma la palabra la Licenciada en Administración de Empresas **ANA LILIA CRUZ PÉREZ** Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del Comité, quien informa que: respecto de problemáticas que aún persisten y de cuyas propuestas de solución se han reportado los avances, no se han podido finiquitar en su totalidad pues su solventación dependen de la Secretaría de Finanzas y de la Dirección de Patrimonio, por lo cual se continuará insistiendo ante dichas instancias hasta lograr finiquitarlas. **(Anexo 7).** -----------------------

VI. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. ---------------------------------- En uso de la palabra La Licenciada en Administración de Empresas **ANA LILIA CRUZ PÉREZ** Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del Comité, informa respecto a los siguientes apartados: --

a) Programas Presupuestarios. ---------------------------------------

1. El presupuesto ejercido contra el modificado. En este acto se presenta el reporte de presupuesto correspondiente a la unidad responsable 126 Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, al cierre del ejercicio 31 de marzo del 2022, siendo los siguientes importes **AUTORIZADO**: $132,887,138.17, **MODIFICADO**: $135,343,356.21, **EJERCIDO**: $39,578,576.54, **POR EJERCER:**$95,764,779.67. **(Anexo 08)**.- -

2. El cumplimiento de las metas alcanzadas contra las programadas, señalando las causas, riesgos y acciones específicas a seguir para su regularización En uso de la palabra, la Maestra **LUZ SAYDI ORTEGA MATA, Directora de Planes y Programas y Vocal A,** presenta el informe en relación a las metas programados y alcanzadas en el primer trimestre del año que a continuación detalla: Por parte de la Coordinación General del COPLADE PP 148 Revisar y validar Planes Municipales de Desarrollo: 40 acciones programadas-50 alcanzadas; PP 166 Brindar Capacitación, Asesoría, Asistencia Técnica y Acompañamiento Municipal y Microrregional: 143 acciones programadas-143 alcanzadas; PP 166 Integrar y operar Órganos para la Planeación (integraciones, priorizaciones de obras) 143 acciones programadas-143 alcanzadas; PP 166 Fungir como enlace estatal para la implementación del Fondo III, Ramo 33 10 acciones programadas-10 alcanzadas. Mientras que las metas programados y alcanzadas en el primer trimestre del año por la Instancia Técnica de Evaluación son las siguientes; PP 148 Implementar los mecanismos de atención a los Aspectos Susceptibles de Mejora 0 acciones programadas- 0 alcanzadas, PP 148 Ejecutar las evaluaciones del desempeño 0 acciones programadas- 0 alcanzadas, PP 148 Elaborar informes de gobierno 0 acciones programadas- 0 alcanzadas, PP 148 Realizar las capacitaciones para el seguimiento y evaluación del desempeño 1 acciones programadas- 1 alcanzadas y, PP 148 Diagnosticar necesidades de capacitación 86 acciones programadas- 0 alcanzadas. **(Anexo 9)** -

b) Proyectos de Inversión Pública. En este sentido la Licenciada en Administración de Empresas **ANA LILIA CRUZ PÉREZ** Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del Comité, informa que esta Coordinación General, a la fecha **no cuenta** con proyectos de inversión pública para el presente ejercicio fiscal.- -

c) Pasivos laborales contingentes. En seguida en uso de la palabra la Maestra **ELSIE RUBY MELCHOR MENDOZA** Directora Jurídica y Vocal B, hace del conocimiento a este órgano colegiado, que el único laudo dictado dentro del expediente 143/2016 se encuentra pendiente de ejecución toda vez que el actor Raúl Alberto Sánchez Hernández por segunda ocasión promovió Juicio de Amparo ante Tribunales Federales en contra del laudo dictado por la Junta de Arbitraje para los empleados al servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca, de lo anterior visto el estado que guarda el expediente aún se encuentra pendiente de resolver por dicho Tribunal. -

d) Plan Institucional de Tecnologías de Información En uso de la palabra, el Ingeniero **JACOB FABIÁN GONZÁLEZ,** Director de Sistemas de la Información para la Planeación y Vocal "C", hace de conocimiento a este Comité que el Plan Institucional de Tecnologías de la Información y Comunicación (PITIC) se está implementando operativamente de la siguiente forma: Objetivo I.- Actualización de portales institucionales: se ha trabajado en estos dos trimestres del 2022 en la planeación de la actualización de los cuatro portales ya que por razones de veda no era posible la difusión de logros hasta el 5 de Junio, los portales

que tenemos a cargo en esta Coordinación General son el Portal del COPLADE, Alianzas Estratégicas, CEIEG y Agenda 2030; Objetivo II.- Fortalecer las políticas o disposiciones en materia TIC, a través de la aplicación de la normatividad establecida por la DGTID en la integración y generación de proyectos tecnológicos, se ha trabajado en los Lineamientos de la principal herramienta tecnológica que es responsable la CG del COPLADE: SISPLADE, estos lineamientos tienen un avance del 80%; Objetivo III.- Mejorar la gestión de la información en la Coordinación General para otorgar más y mejores servicios ciudadanos, se ha liberado el procedimiento de la validación de PMD para poder realizar toda su gestión a través del SISPLADE; Objetivo IV.- Fomentar la participación ciudadana, mediante el fortalecimiento e implementación de mecanismos de participación a través de las TIC´s, se planea en este segundo semestre del año a través de algunas universidades dar difusión a las herramientas tecnológicas que se han impulsado desde COPLADE para fomentar el uso y la participación ciudadana. Objetivo VI.- Coordinar el SISPLADE para su uso en el diseño y ejecución de políticas públicas y toma de decisiones, así como la gestión de proyectos para el desarrollo del Estado, informarles que se siguen agregando temas que son muy importantes para la planeación en este último trimestre se ha liberado el módulo que indica los peligros hidrometereológicos, geológicos y químicos que hay en cada Municipio y que deben tomarse en cuanta al momento de realizar su planeación Municipal, mismo que corresponde a una colaboración con la Coordinación Estatal de Protección Civil a través del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica (CEIEG); Objetivo VII.- Implementar el sistema estatal de información para el manejo y explotación de la información estadística y geográfica de la entidad, mediante el Registro Nacional de Información Estadística y Geográfica (RNIEG) que ha sido concluido el 30 de mayo, contaremos con la información que debemos ingresar a la plataforma que hemos denominada datos Oaxaca la cual será alimentada con los registros administrativos de las diversas dependencias del estado. Aún falta dar cumplimiento a algunos objetivos por lo que se planea en este segundo semestre realizar actividades que aporten en el cumplimiento.- -

VII. SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL. -

b) Reporte de Avances Trimestral del PTCI. En uso de la palabra, el Maestro **MARCO ANTONIO REYES TERÁN**, Coordinador de Planeación del Desarrollo y Coordinador de Control Interno, informa a este Comité que mediante oficio No. CG-COPLADE/CPD/024/2022 enviado con fecha 20 de abril de 2022, se remitió el primer Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, en el que se informa que de las 50 acciones de mejora comprometidas en los 12 proyectos considerados en el PTCI (9 de la Coordinación General del COPLADE y 3 de la Instancia Técnica de Evaluación)12 fueron concluidas, 4 se encuentran en proceso y 34 pendientes por iniciar; cabe mencionar que 41 del total de acciones de mejora fueron comprometidas por la Coordinación General del COPLADE, de las que se han finalizado 10, 4 se tienen en proceso y 27 están pendientes; por su parte, la Instancia Técnica de Evaluación comprometió 9 acciones de mejora, concluyendo en el primer trimestre 2, teniendo por iniciar 7. (**Anexo 10**) - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCI. En uso de la voz, el Maestro **MARCO ANTONIO REYES TERÁN**, Coordinador de Planeación del Desarrollo y Coordinador de Control Interno, manifiesta que mediante oficio No. SCTG/SASO/DCIGP/403/2022 de fecha 22 de Abril del 2022, la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental remite el informe de evaluación del Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno del primer trimestre, el cual refiere que la evidencia enviada resultó ser suficiente acreditando el cumplimiento de un 27.27% respecto al avance de ejecución de las acciones de mejora comprometidas. (**Anexo 11**) - - -

VIII. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL. - - - - - - - -

b) Reporte de Avance Trimestral PTAR -

El Maestro **MARCO ANTONIO REYES TERÁN**, Coordinador de Planeación del Desarrollo y Coordinador de Control Interno, manifiesta que mediante oficio No. CG-COPLADE/CPD/048/2022 de fecha 24 de mayo de 2022, se remitió el Reporte de Avance Trimestral del Programa de Administración de Riesgos del primer trimestre a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, pues dicha instancia ha aprobado que se haga llegar trimestralmente los reportes correspondientes, en el cual se informa que de un total de 18 acciones de mejora comprometidas para los 18 riesgos identificados y analizados de 10 procesos sustantivos (6 de la Coordinación General del COPLADE y 4 de la Instancia Técnica de Evaluación), 2 fueron concluidas, 8 se encuentran en proceso y 8 pendientes por iniciar; cabe mencionar que la Coordinación General del COPLADE comprometió 13 acciones, de las cuales ha finalizado 2, 7 se encuentran en proceso y 4 pendientes; mientras que la Instancia Técnica de Evaluación tienen 1 en proceso y 4 por iniciar, lo que da un total de 5 acciones de mejora comprometidas. (**Anexo 12**) -

IX. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD. - - - - - - - - - - - -

a) Breve descripción de las quejas, denuncias e inconformidades recibidas. . En uso de la palabra la Maestra **ELSIE RUBY MELCHOR MENDOZA**, Directora Jurídica y Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética, informa a éste comité que desde la integración del CEPCI hasta esta fecha, continúa sin recibirse ninguna queja o denuncia. - - - - - - - - - - - - -

b) La descripción de las observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras. -

En uso de la palabra la Licenciada en Administración de Empresas **ANA LILIA CRUZ PÉREZ** Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del Comité manifiesta que: en relación al informe detallado de auditoria **No. 03 SASO-A-120 de Cumplimiento Financiero con enfoque de desempeño a los recursos Estatales Autorizados y Ejercidos por la CG-COPLADE 2019** no se ha notificado informe de resultados. En seguimiento a la **orden de auditoría financiera y de cumplimiento sobre el desempeño número OA/CPE/07/2021 del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca,** se informa a este comité que aún no se ha recibido un informe final; En relación al inicio de la fiscalización de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2021 relacionada con el Sistema de Evaluación de Desempeño de Gasto Federalizado, se hace del conocimiento a este comité que sigue en proceso de revisión. Con fecha 8 de marzo del presente año se recibió oficio

SCTG/SASO/1353/2022 de la Secretaria de la Contraloría y Transparencia Gubernamental en donde se notifica la **orden de auditoria No. 1323 denominada FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES "FAM" y los recursos remanentes del FAM correspondiente al ejercicio 2021**, por lo que se informa a este comité que se le dio puntual atención a la información solicitada. Con fecha 10 de marzo del ejercicio fiscal en curso y en oficio No. SCTG/SASO/1367/2022 de la Secretaria de la Contraloría y Transparencia Gubernamental se recibió notificación de auditoria **No. 1337 con título SISTEMA DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO DEL GASTO FEDERALIZADO** con motivo de la revisión de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2021, informando a este comité que se dio cumplimiento a la información solicitada; por último se da del conocimiento a este comité que con fecha 24 de marzo y en oficio No. SCGT/SASO/1511/2022 la Secretaria de la Contraloría y Transparencia Gubernamental formaliza **auditoria No. 1331 con título PARTICIPACIONES FEDERALES A ENTIDADES FEDERATIVAS 2021** derivado del oficio No. AEGF/0183/2022 signado por la Auditoria Superior de la Federación, entregando la información en los anexos solicitados. (**Anexo 13**)

X. ASUNTOS GENERALES. -

En uso de la palabra la Licenciada en Administración de Empresas **ANA LILIA CRUZ PÉREZ** Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del Comité, pregunta a los presentes si existe algún otro punto que deseen tratar en los asuntos generales; A lo que los presentes responden que no tienen nada más que agregar, por lo que pasa al último punto del orden del día- -

XI. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN.

La Licenciada en Administración de Empresas **ANA LILIA CRUZ PÉREZ** Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del Comité, manifiesta que una vez desahogados los puntos del orden del día de la presente sesión, se somete a consideración de los Integrantes de este Comité de Control Interno los siguientes acuerdos: -

Acuerdo No. COCOI/COPLADE/2SO/001/2022 El Comité de Control Interno acuerda que el Coordinador de Control Interno, remitirá el Segundo Reporte de Avance trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, con atención a la Dirección de Control Interno antes del día 21 de julio del 2022. . -

Acuerdo No. COCOI/COPLADE/2SO/002/2022 El Comité de Control Interno acuerda que el Coordinador de Control Interno, remitirá el Segundo Reporte de Avance trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, con atención a la Dirección de Control Interno antes del día 21 de julio del 2022. . -

Derivado del apartado V. Cédula de Situaciones Críticas, se presentaron las cédulas con las problemáticas en el Desempeño Institucional de la cual se tomó el siguiente acuerdo. -

Acuerdo No. COCOI/COPLADE/2SO/003/2022 El Comité de Control Interno acuerda que la Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva, continuará con los trámites ante la Dirección de Patrimonio de la Secretaría de Administración para proseguir con la depuración de la platilla vehicular, avances que serán presentados en la siguiente sesión ordinaria. - - - - - - - - - - - - -

Acuerdo No. COCOI/COPLADE/2SO/004/2022 El Comité de Control Interno acuerda que la Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva concertará una mesa de trabajo con personal de la SEFIN y de la Secretaría de la Contraloría para realizar los siguientes trámites y poder concluir con la depuración de saldos del ejercicio 2016, avances que serán presentados en la siguiente sesión ordinaria.- -

Acto seguido, la Licenciada en Administración de Empresas **ANA LILIA CRUZ PÉREZ** Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del Comité, somete a consideración de los integrantes de este Comité de Control Interno los mencionados acuerdos, los cuales son aprobados por unanimidad.- -

La Licenciada en Contaduría Pública **AMABLE CECILIA CRUZ LOZANO**, Coordinadora de Operación Municipal, Microrregional y Coinversión Social y, Presidente Suplente de éste Órgano Colegiado, comenta que habiéndose agotado todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la **SEGUNDA SESION ORDINARIA** del Comité de Control Interno de la CG-COLADE, siendo las 13:00 horas del día de su inicio, previa lectura y firmando al calce y margen por triplicado los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes y rubricando el CD que contiene los anexos presentados en el desarrollo de la presente. CONSTE.- -

COMITÉ DE CONTROL INTERNO

L.C.P. AMABLE CECILIA CRUZ LOZANO
COORDINADORA DE OPERACIÓN MUNICIPAL, MICRORREGIONAL Y DE COINVERSION SOCIAL Y PRESIDENTE SUPLENTE

LAE. ANA LILIA CRUZ PÉREZ
VOCAL EJECUTIVA

MTRA. LUZ SAYDI ORTEGA MATA
VOCAL A

MTRA.ELSIE RUBY MELCHOR MENDOZA
VOCAL B

ING. JACOB FABIÁN GONZÁLEZ
VOCAL C

LIC. KEVIN OSCAR ALLENDE GONZALEZ
ASESOR DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO

INVITADOS

MTRO. MARCO ANTONIO REYES TERÁN
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO

MTRA. ELENA EVELIA GARCÍA CRUZ
ENLACE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

LIC. NAHÚM EFRÉN MARTINEZ GÓMEZ
ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

MTRO. GONZALO LAPUENTE SASTRE
DIRECTOR GENERAL DE LA ITE

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL COMITÉ ESTATAL DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DE OAXACA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022, DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2022.